Guayaquil, 27 de mayo del 2003

No. Expediente 11928

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

33 27 Th 2 36

119

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía MULTIEMPRESAS NIDORINA S.A. que represento:

ESTUDIO JURIDICO ALVEAR S.A. (RUC # 09921574370001) debidamente representada por el señor César Briones Ortega (C.C. # 0900009614) transfirió 9 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una a favor de:
-SHAKY COMMERCIAL S.A., representada por el señor Harmodio Herrera V.

ECUAMACHINE S.A. (RUC # 0991386149001) debidamente representada por el señor César Briones Ortega (C.C. # 0900009614) transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares a favor de:

-SHAKY COMMERCIAL S.A., representada por el señor Harmodio Herrera V.

Las compañías CEDENTES son de nacionalidad ecuatoriana y la compañía CESIONARIA es de nacionalidad panameña.

Atentamente.-

ESTHER CASTRO MITE

GERENTE GENERAL

marerado 04/06/03
03 JUN. 2003